



BOLETÍN OFICIAL

SERIE A - ACTIVIDAD LEGISLATIVA

1. PROYECTOS DE LEY

1.13 CORRECCIÓN DE ERRORES

Resolución de la Presidencia de la Junta General de 11 de diciembre de 2020 por la que se toma conocimiento del escrito de la Consejera de Hacienda en el que se comunican errores materiales advertidos en el Proyecto de Ley del Principado de Asturias de Presupuestos Generales para 2021 (11/0142/0005/09881)

Recibido en la Cámara, oficiado por la Directora General de la Vicepresidencia, escrito de la Consejera de Hacienda en el que se comunican errores materiales advertidos en el Proyecto de Ley del Principado de Asturias de Presupuestos Generales para 2021, se procede a su rectificación en el siguiente sentido:

1. En el texto articulado, artículo 2, en el cuadro del apartado 5, donde dice:

RADIODIFUSIÓN DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS, S.A.U.	24.025.742	115.484	24.141.226
TOTAL GENERAL	166.513.802	37.307.798	203.821.600

debe decir:

RADIODIFUSIÓN DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS, S.A.U	24.025.742	615.484	24.641.226
TOTAL GENERAL	166.513.802	37.807.798	204.321.600

2. En el tomo 7, en el apartado 6.2, «Empresas Públicas», en la página 226, párrafo quinto, donde dice:

«Los datos agregados de presupuestos de explotación y de capital para las empresas públicas muestran un presupuesto total de 203,82 millones de euros,»

debe decir:

«Los datos agregados de presupuestos de explotación y de capital para las empresas públicas muestran un presupuesto total de 204,32 millones de euros.»

3. En el tomo 7, en el apartado 6.2, «Empresas Públicas», en la página 226, párrafo séptimo, donde dice:

«Por el lado del presupuesto de capital, que alcanza los 37,30 millones de euros,»

debe decir:

«Por el lado del presupuesto de capital, que alcanza los 37,80 millones de euros.»

4. En el tomo 7, en el apartado 6.2, «Empresas Públicas», en el cuadro de la página 227, donde dice:

Consejería de Presidencia			
Radiotelevisión del Principado de Asturias, S.A.U.	24.025.742	115.484	24.141.226
TOTAL CONSEJERÍA	24.025.742	115.484	24.141.226
TOTAL EMPRESAS PÚBLICAS	166.513.802	37.307.798	203.821.600

debe decir:

Consejería de Presidencia			
Radiotelevisión del Principado de Asturias, S.A.U.	24.025.742	615.484	24.641.226
TOTAL CONSEJERÍA	24.025.742	615.484	24.641.226
TOTAL EMPRESAS PÚBLICAS	166.513.802	37.807.798	204.321.600

(N. R.: El tomo 7 no se incluye en el Boletín Oficial de la Junta General, Serie A, número 21.2, de 2 de diciembre de 2020, donde se publica el texto del Proyecto de Ley del Principado de Asturias de Presupuestos Generales para 2021.)

Palacio de la Junta General, 11 de diciembre de 2020. El Presidente de la Cámara, Marcelino Marcos Líndez.

Lo que se publica. P. D. El Letrado Mayor.

